

Congreso del Estado



MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 115.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

TERCER AÑO LEGISLATIVO

PRIMER PERIODO ORDINARIO

Sesión Ordinaria Virtual, del día 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte, Presidencia del Diputado Octavio Ocampo Córdova. Siendo las 10:25 diez horas, con veinticinco minutos el Presidente de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XVI, 25, 28 fracción III, 33

fracción XIV y 218 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió a la consideración del Pleno la habilitación del Sistema de Videoconferencias denominado “ZOOM” para la celebración de Sesión Ordinaria Virtual, lo anterior en atención a las medidas de prevención en el contexto de la Nueva Normalidad derivada de la contingencia generada por la presencia del virus SARS-COV-2 (COVID-19); por lo que, con fundamento en la fracción IV del Artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado, el cual fue de 28 veintiocho votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, APROBADO LA HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIAS DENOMINADO “ZOOM” PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL; a continuación, instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **ORDEN DEL DÍA : I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO,**



REMITE A ESTA SOBERANÍA, LISTA DE ASPIRANTES EVALUADOS PARA OCUPAR EL CARGO DE LA MAGISTRATURA DE LA QUINTA SALA CIVIL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA, LISTA DE ASPIRANTES EVALUADOS PARA OCUPAR EL CARGO DE LA MAGISTRATURA DE LA OCTAVA SALA PENAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, REMITE A ESTA SOBERANÍA LA RENUNCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MENCIONADO TRIBUNAL. IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES, POR INSTRUCCIONES DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL PRIMER INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, RELATIVO A LOS AVANCES OBTENIDOS DEL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2016-2021. V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DE

LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN PRESENTA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE, RESPECTO DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LAS OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES DETERMINADAS POR LAS ÁREAS DE AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL, REMITIDO POR EL TITULAR DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN. VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN PRESENTA EL TERCER INFORME TRIMESTRAL DE LAS OPERACIONES PRACTICADAS, SEGUIMIENTO Y ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITIDO POR EL TITULAR DE DICHO ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN. VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL ARTÍCULO 2 EN SU FRACCIÓN IV Y EL ARTÍCULO 3 EN SU FRACCIÓN XIX DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ, WILMA ZAVALA RAMÍREZ, LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, MA. DEL REFUGIO CABRERA HERMOSILLO, ARACELI SAUCEDO REYES Y ZENAIDA SALVADOR



BRÍGIDO Y EL DIPUTADO OSIEL EQUIHUA EQUIHUA, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE ADICIONA UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 2º, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA CRISTINA PORTILLO AYALA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 119 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO CEDILLO DE JESÚS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 69 INCISO A), SEGUNDO PÁRRAFO, Y EL ARTÍCULO 69 INCISO B), PRIMER PÁRRAFO, ASÍ COMO SU FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, ARACELI SAUCEDO REYES, MA. DEL REFUGIO CABRERA

HERMOSILLO Y LAURA GRANADOS BELTRÁN, ASÍ COMO LOS DIPUTADOS OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA, DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA, FRANCISCO CEDILLO DE JESÚS, SALVADOR ARVIZU CISNEROS Y OSIEL EQUIHUA EQUIHUA, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL ESCUDO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LAURA GRANADOS BELTRÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL



QUE SE ADICIONA EL INCISO P), DE LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 149 DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HUMBERTO GONZÁLEZ VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 62, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA SANDRA LUZ VALENCIA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO A LOS ARTÍCULOS 14 Y 115 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LAURA GRANADOS BELTRÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XVII. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 22 TER, UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 231, UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO

274 BIS, UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 235 Y UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 342 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. Al término de la lectura, el Presidente con fundamento en la fracción IV del Artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió en votación nominal el Orden del Día, presentada en manera virtual, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado, el cual fue de 27 veintisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, remite a esta Soberanía, lista de aspirantes evaluados para ocupar el cargo de la Magistratura de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del



Estado, remite a esta Soberanía, lista de aspirantes evaluados para ocupar el cargo de la Magistratura de la Octava Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia para estudio, análisis y dictamen. En atención del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, remite a esta Soberanía la renuncia del Titular del Órgano Interno de Control del mencionado Tribunal; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, por Instrucciones del Secretario de Gobierno del Estado, remite a esta Soberanía el Primer Informe Semestral correspondiente al año 2020, relativo a los avances obtenidos del Programa Estatal de Seguridad Pública del Estado de Michoacán 2016-2021; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para conocimiento y trámite correspondiente. En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán presenta el Informe correspondiente al Segundo Semestre, respecto de la situación que guarda las observaciones, recomendaciones

y acciones determinadas por las áreas de Auditoría Especial de Fiscalización Estatal y Municipal, remitido por el Titular del Órgano Técnico de Fiscalización; terminada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán para su conocimiento y trámite correspondiente. En atención del Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Presidente de la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán presenta el Tercer Informe Trimestral de las Operaciones Practicadas, Seguimiento y Actividades llevadas a cabo por la Auditoría Superior de Michoacán, remitido por el Titular de dicho Órgano Técnico de Fiscalización; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán para su conocimiento y trámite correspondiente. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente dio cuenta de la recepción de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 2 en su fracción IV y el Artículo 3 en su fracción XIX de la Ley para la Atención de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por las diputadas: Yarabí Ávila González, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Wilma Zavala Ramírez, Lucila Martínez Manríquez, Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Araceli Saucedo Reyes y Zenaida Salvador Brígido y el Diputado Osiel Equihua Equihua, integrantes de la Septuagésima Cuarta Legislatura; y ordenó su turno a la Comisión de Educación, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente dio cuenta de la recepción de la



Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se adiciona un quinto párrafo al Artículo 2º, recorriéndose los subsecuentes de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Cristina Portillo Ayala; y ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales; para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada. En desahogo del Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Francisco Cedillo de Jesús, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del Artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada. En atención del Décimo Punto del Orden del Día, el Presidente dio cuenta de la recepción de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el Artículo 69 inciso a), Segundo Párrafo, y el Artículo 69 inciso b), Primer Párrafo, así como su fracción V del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por las diputadas: Yarabí Ávila González, Araceli Saucedo Reyes, Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo y Laura Granados Beltrán, así como los legisladores: Octavio Ocampo Córdova, David Alejandro Cortés Mendoza, Francisco Cedillo de Jesús, Salvador Arvizu Cisneros y Osiel Equihua Equihua, integrantes de la Septuagésima Cuarta Legislatura; y ordenó su turno a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; para estudio, análisis y dictamen. En

cumplimiento del Décimo Primer Punto del Orden del Día, el Presidente dio cuenta de la recepción de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Segundo Párrafo del Artículo 56 de la Ley de Salud Mental del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz; y ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente lo retiró a petición de su presentadora la Diputada María Teresa Mora Covarrubias. En atención del Décimo Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz a la Diputada Laura Granados Beltrán, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Periódico Oficial del Estado de Michoacán; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Humberto González Villagómez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el inciso P), de la fracción III, del Artículo 149 de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Sandra Luz Valencia, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos



de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona el Artículo 62, recorriéndose los subsecuentes de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales para que declare si ha lugar a admitir a discusión la Iniciativa presentada. En desahogo del Décimo Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Laura Granados Beltrán, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo a los artículos 14 y 115 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Zenaida Salvador Brígido, Mayela del Carmen Salas Sáenz, Marco Polo Aguirre Chávez, Salvador Arvizu Cisneros, Sandra Luz Valencia y Francisco Cedillo de Jesús; a lo que, el Presidente preguntó a la Legisladora Laura Granados Beltrán, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Turismo, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Ángel Custodio Virrueta García, a efecto de dar lectura a los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo que contiene Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el Artículo 22 TER, un segundo párrafo al Artículo 231, un tercer párrafo al Artículo 274 BIS, un segundo párrafo al Artículo 235 y un cuarto párrafo al Artículo 342 del Código Federal de Procedimientos Civiles; terminada la lectura, el

Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, el Presidente con fundamento por lo establecido en el Artículo 217 fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, citó a las 21:00 veintiún horas de ese mismo día, para celebrar Sesión Extraordinaria Virtual. Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión Virtual. Siendo las 11:57 once horas con cincuenta y siete minutos. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Cedillo de Jesús Francisco, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, González Villagómez Humberto, Granados Beltrán Laura, Hernández Iñiguez Adriana, Hernández Vázquez Arturo, López Hernández Teresa, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Soto Sánchez Antonio, Tinoco Soto Miriam, Valencia Sandra Luz y Virrueta García Ángel Custodio. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados: Ávila González Yarabí, Gaona García



Baltazar, Martínez Soto Norberto Antonio, Saucedo Reyes Araceli y
Zavala Ramírez Wilma.-----



PRESIDENTE

DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA.



PRIMERA SECRETARÍA

DIP. OSIEL EQUIHUA EQUIHUA.

SEGUNDA SECRETARÍA

DIP. MARÍA TERESA MORA

COVARRUBIAS.



TERCERA SECRETARÍA

DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.